



INFORMACIÓN A PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS

F-11-02

Rev. 01

AZUL CONSTRUCCIÓN REPAIR, S.A. tiene implantado un Sistema de Gestión de **Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo**, que nos permite alcanzar el cumplimiento de unos REQUISITOS DE CALIDAD en los resultados, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD PARA TODOS, que comunica a sus proveedores y subcontratistas para su conocimiento, respeto y seguimiento.

Puesto que contamos con su empresa como proveedor/subcontratista debe conocer, respetar y cumplir nuestros requisitos que le comunicamos mediante la presente y entrega de la siguiente documentación:

- **Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo.**
- **Plan de emergencias en Obra.**

De igual forma, la entrega de la siguiente documentación por proveedores y subcontratistas es imprescindible:

- **PERSONAL:** Formación específica que le cualifica para las tareas a desarrollar, y en PRL.
- **EQUIPOS Y MATERIALES:** Marcado CE, revisiones obligatorias, ficha técnica, manual fabricante,...(según aplique)
- **RESIDUOS:** Documento acreditativo de la correcta gestión de los residuos generados durante la prestación de los servicios contratados.

El proveedor o subcontratista se hará responsable de la gestión íntegra de los residuos generados por su actividad o suministro. En caso de no hacerlo, AZUL podrá comunicarle un plazo límite para ello, transcurrido este, si no se han tratado correctamente, se hará cargo AZUL con el descuento proporcional en las certificaciones y retenciones de los gastos generados.

AZUL CONSTRUCCIÓN requerirá la documentación pertinente desde el Dpto. de Administración, y solicitará evidencias del cumplimiento de estas consideraciones expuestas.

Comunicamos que, como parte del CONTROL A NUESTROS PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS, realizaremos una **evaluación inicial y anual** de sus productos y servicios durante nuestra relación laboral, además de una **inspección del comportamiento ambiental y de prevención de riesgos laborales** durante su presencia en obra, incluso con la realización de visitas *in situ*.

De la misma forma, le instamos a seguir las siguientes **consideraciones ambientales y de prevención de riesgos laborales**, al igual que hacemos nosotros, con la intención de promover una concienciación de ciclo de vida y desarrollo sostenible, y tener unas condiciones seguras de trabajo:

- Hacer un uso razonable de materias y recursos naturales, y una conducción eficiente.
- Priorizar la adquisición de productos y bienes con distintivos ambientales, ecológicos o similares.
- Segregar y gestionar correctamente los residuos generados, en especial los residuos peligrosos, manteniendo orden y limpieza en la zona de trabajo.
- Prevenir fugas, derrames y contaminación del suelo, arquetas o cauces, evitando cualquier vertido incontrolado o actuación que pueda generar un incendio.
- Manipular y almacenar productos químicos y peligrosos según instrucciones y con precaución.
- Todo el personal de proveedores y subcontratistas debe estar informado de los riesgos presentes en la obra, disponiendo de los equipos de protección necesarios.
- En caso de emergencia, seguir las pautas indicadas en el plan adjunto, y disponer en obra de personal formado en primeros auxilios, emergencias y extinción de incendios.

Si su empresa dispone de un certificado acreditado (de calidad, distintivo ambiental, de seguridad o cualquier otro), por favor envíenos una copia del mismo.

Gracias de antemano.

LA CONTRIBUCIÓN EN EL CUMPLIMIENTO
DE ESTAS MEDIDAS PODRÁ BENEFICIARNOS
O PERJUDICARNOS A TODOS.



Rpble. Calidad, Medio Ambiente y Seguridad Laboral

AZUL CONSTRUCCIÓN REPAIR, S.A.

Parque Comercial San Jerónimo. Calle A, nave 11. Sevilla. C.P. 41015. Tlf 954 907 965/ Fax: 954 900 118



INFORMACIÓN A PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS

NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

EMERGENCIA GENERAL

1. DA LA VOZ DE ALARMA → ALERTA DE LA EMERGENCIA LO MÁS RÁPIDO POSIBLE.
→ AVISA AL RESPONSABLE DE LA OBRA Y/O JEFE DE EMERGENCIAS.
2. MANTÉN LA CALMA → ACTÚA CON SERENIDAD PERO CON RAPIDEZ
→ SIGUE LAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS

EN CASO DE INCENDIO

3. SI TIENES LOS MEDIOS Y HABILIDADES NECESARIAS:



- BUSCA EL EXTINTOR MÁS CERCANO

QUITA LA ANILLA DE SEGURIDAD

COLÓCATE FRENTE AL INCENDIO Y DE ESPALDAS A LA SALIDA O AL VIENTO

DIRIGE EL EXTINTOR HACIA LA BASE DE LAS LLAMAS Y HAZ MOVIMIENTOS EN ZIG-ZAG

→ ¡OJO! SI EL FUEGO AFECTA A EQUIPOS ELÉCTRICOS, UTILIZA EL EXTINTOR DE CO₂

SI EL INCENDIO ES FORESTAL, UTILIZA EL BATEFUEGOS O LOS EXTINTORES DE AGUA A PRESIÓN →



4. SAL DE LAS INSTALACIONES Y DIRÍGETE AL PUNTO DE ENCUENTRO.
5. SI ESTÁS RODEADO DE HUMO → HUMEDECE UN TRAPO Y CÚBRETE NARIZ Y BOCA.
→ SAL ARRASTRÁNDOTE POR EL SUELO.

EN CASO DE ACCIDENTE LABORAL

3. VALORA EL DAÑO → UTILIZA EL BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS SI ES LEVE O SUPERFICIAL
→ AVISAR A LAS AUTORIDADES EN CASO DE GRAVEDAD (**GUARDIA CIVIL 062/ EMERGENCIAS 112**)
4. TRATA AL ACCIDENTADO CON CUIDADO Y SIGUIENDO LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:
→ SI EL ACCIDENTADO ES POR ELECTROCUCIÓN, NO TOCARLO. CORTAR LA CORRIENTE.
SI ESTÁ TUMBADO, COLOCARLO DE LADO
NO DAR NADA DE BEBER AL ACCIDENTADO
TAPARLO PARA EVITAR QUE SE ENFRÍE
5. CONSIDERA SI ES UN TRABAJADOR QUE REQUIERA CUIDADOS ESPECIALES.



EN CASO DE ACCIDENTE MEDIO AMBIENTAL

3. LIMPIAR CON MATERIAL ABSORBENTE
4. CONTACTAR CON GESTOR AUTORIZADO
5. AVISA A LAS AUTORIDADES EN CASO DE GRAVEDAD (**GUARDIA CIVIL 062/ EMERGENCIAS 112**)